

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.023

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 28 de enero de 1931

## CONFIEMOS AUN

Perdóneme el señor ministro de Gracia y Justicia en particular y los de los restantes ministerios en general, que les recuerde que en ningún orden de relaciones sería admisible la reiteración de la misma excusa, en el mismo asunto. Respecto de la fundadísima exposición de su Eminencia el Cardenal Primado sobre los haberes del Clero se ha dicho lo mismo en las sendas notas oficiosas o en las respectivas ampliaciones de los tres últimos Consejos de ministros: que por falta de tiempo no han podido ocuparse los señores del margen en aquel importantísimo problema.

Pues, dígame lo que se quiera, esa reiterada falta de tiempo no es otra cosa que una grave falta de atención, o, para que no haya equívocos, una grave desatención. Tratárase de una clase que no fuese la tan patriótica, abnegada y sufrida clase sacerdotal y es bien seguro que el Gobierno hubiera, cuando menos para salvar las apariencias, seguido otra conducta.

Pero ¿es que se trata de algún problema nuevo, y por consiguiente, desconocido, o poco conocido por el titular del Ministerio a quien especialmente afecta y por los restantes consejeros de la Corona? No. Se trata de un problema para ninguno de ellos desconocido, ni siquiera poco conocido. Es un problema divulgado en las deliberaciones de las Cortes y en las discusiones de la Prensa. Es un problema expuesto con claridad meridiana en la exposición episcopal de referencia; por lo cual ni cabe desconocimiento, ni aun poco conocimiento acerca del mismo.

Lo que ese problema exige para su solución son dos cosas: espíritu de justicia y voluntad enérgica en quienes han de resolverlo; espíritu de justicia para reconocer que le asiste total y absolutamente al Clero en su solicitud de que no se mantengan las dotaciones a todas luces miserables, que tiene ahora asignadas; voluntad enérgica, para no detenerse en el camino de tan justa reparación, de tan debida indemnización por lo que puedan con tal motivo decir o escribir los enemigos de la Iglesia. Con espíritu de justicia y con voluntad enérgica el problema de que se trata quedaría resuelto con la sola enunciación o planteamiento de él.

Confiamos en que se hará así sin más dilaciones. Nuestra confianza fina, primero y ante todo, en la justicia de la causa. Lo que se pide es indiscutiblemente justo. Lo que se pide es realmente vergonzoso que se tenga que pedir. Un Estado católico que mantenga a su Clero en situación de miseria y de envilecimiento es un absurdo. Nuestra confianza, además, se funda, en los bien demostrados sentimientos católicos del jefe del Gobierno y de los demás consejeros de la Corona. Esperamos no ser defraudados, porque nuestra defraudación, en este punto, evidenciaría gravísima ofensa a la justicia y demostración palmaria de que en las alturas del Gobierno se había perdido incluso el instinto de conservación.

Confiamos aún.

Miguel Peñafior.

Madrid, 26-1-31.

Oiga, contable: ¿Pero cuándo acaba y el balance del año, al fin, nos cierra? porque tanto tardar es la caraba, y hay que tomar el CHOCOLATE EQUERRA.

### El tema del día

## LOS NUEVOS CINES

Pensábamos no ocuparnos de cuanto se viene diciendo, hace días, en tertulias de café, en el paseo y en toda reunión acerca de nuevos cines en Vitoria, porque es tema viejo y la experiencia nos tiene en guardia.

Pero, hoy, ante la insistencia de rumores que la Prensa acoge, como antaño, y de las seguridades que nos dan convencidos nuestros de que en la calle de La Libertad se proyecta, se planea y se calcula, con prisas, la forma de convertir en salón de proyecciones un local que iba a destinarse a otra cosa; y ateniéndonos a lo dicho por persona que no convive con nosotros, pero que se dice interesada en el asunto, nos rendimos a lo que constituye tema diario.

Parece que una empresa alquiladora de películas en grande escala y explotadora del negocio cinematográfico en varios puntos andaba, desde hace tiempo, a la caza de un lugar adecuado para edificar en Vitoria un salón amplio y cómodo en el que, a precio barato se proyectasen las cintas más nuevas y de mayor éxito, dando de lado antiguallas que sólo las soportan públicos que no disfrutan los beneficios de la competencia.

En esta exploración, la empresa aludida se fijó en un edificio sin terminar de la calle que mencionamos; y puesta al habla con el dueño, parece, también, que llegaron a una inteligencia. Siguieron después tratando; se requirieron informes y consejos de técnicos y autoridades, y el proyecto, se ha ido afianzando.

El negocio, a base del suministro de material por la propia casa que lo facilita a las empresas de toda España y aún por alguna productora, es perfectamente viable y de éxito seguro. Y en cuanto al emplazamiento del espectáculo, aunque, indudablemente, se considere alejado del núcleo de población más importante, es lo cierto que en Vitoria nada está lejos y que el público acude donde pueda estar cómodo y, sobre todo, donde se le sirva lo mejor.

Hasta aquí lo del nuevo cine, que ya se da como cosa resuelta y que se llevará adelante si los que se lo proponen no se acobardan ante otros rumores que desde ayer, corren como reguero de pólvora por ahí, y cuyo origen desconocemos.

Son estos los de otro cine que se

proyecta construir por el sistema cooperativista, de inmejorables resultados, sin duda, cuando le acompaña una dirección perfecta.

Si es así, las acciones de 50 pesetas podían ser hasta de 25 y de esta manera, probable, muy probable es que se reuniera capital bastante para la realización de la idea y asegurar la vida próspera del cine o del Teatro, que no estaría de más que fuese las dos cosas, pero buenas ambas.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

El tiempo ha de decirnos lo que sea. Lo que es público y notorio y por nadie ignorado, es que existe ambiente en Vitoria, abiertamente propicio a desligamiento de monopolios; que hay cosas que no pueden continuar; que todo tiene un límite y que, por las trazas, se está llegando a él a pasos de gigante.

### EL SEÑOR

## D. Miguel Díaz de Gamarra y Aguirre

Ha fallecido hoy a la una de la madrugada, a los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual don Faustino de Mendieta; hermana doña Alvara; sobrina doña Teresa Alava y Díaz de Gamarra; sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan lo encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las ONCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 28 de enero de 1931.

Casa mortuoria: DATO, 41 y 43, 3.º (esquina a la de la Florida).

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Revdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

### Dice la Prensa

## Comentarios del día

### «EL DEBATE»

DESPUES DE LA ENCICLICA.—No debemos omitir que, habiendo tocado el Papa llagas tan vivas y profundas de la sociedad actual, algunos heridos se hayan revuelto contra él en forma poco reverente. Una prueba más de lo acertado de la medicina. Tampoco sabemos si al vasto y abrumador comentario mundial responderá el efecto debido en las conciencias. Desgraciadamente los pueblos no retroceden tan fácilmente en los caminos de su ruina. Pero sea como sea, Dios envía a los pueblos este salvador aviso.

Nunca la voz del Vicario de Cristo había resonado con ecotán extenso y profundo en la humanidad. Como que se trata del porvenir de todas las razas y pueblos. Es de esperar, pues, que pueblos y gobernantes hagan por lo menos un examen de conciencia y obedezcan a la voz divina que habla por la boca de Pío XI.

### «A B C»

SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA.—Ante la intransigencia de los radicales, Pierre Laval, político de izquierda moderada, se ha visto obligado a orientarse hacia el centro y la derecha. El más izquierdista (cuando menos oficialmente) de los ministros es Arístides Briand, miembro del partido

republicano-socialista, pero su presencia en el Gobierno no quiere decir de ningún modo que dicho partido vote unánimemente con la mayoría. Los comunistas, socialistas, socialistas franceses, radicales y radicales socialistas votarán contra el nuevo Gobierno, de modo que la mayoría tendrá que observar mucha disciplina para que no se produzca inesperadamente otra crisis, a consecuencia de la defeción de algún grupo.

### «LA EPOCA»

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS.—El nuevo jefe del Gobierno es del tipo de Tardieu. Más joven aún, muy dinámico y decidido. Los seguros sociales pudieron llegar a buen puerto con Laval, y la huelga textil del Norte, que movilizó a 200.000 obreros, Laval la solucionó. A los cuarenta y tres años ocupó el primer cargo público; a los cuarenta y ocho es presidente del Consejo.

Ahora lo que necesita Francia es que el nuevo Gabinete le consenta atravesar sin daño por los dos momentos políticos importantes que se aproximan; la elección presidencial y las elecciones legislativas de 1932.

### «LA NACION»

GRACIAS A LA MALDITA DIC TABURA, ESPAÑA ES UNO DE LOS POCOS PAISES DEL MUNDO QUE LIQUIDA SUS PRESUPUESTOS CON SUPERAVIT.—Contemplando hoy el panorama económico de Europa, y podemos decir que del mundo, España es una halagüeña excepción, gracias al esfuerzo de la proterva Dictadura, a la que el país no agradecerá nunca bastante los beneficios que de ella recibió y que ojalá no sean de nuevo merminados o neutralizados por la política al uso.

De lo que España tiene hoy—y que es lo que precisamente atrae sobre ella la especulación de los extraños, que no sabemos encantar y aprovechar—no se dan cuenta exacta los españoles.

Por eso es doblemente infame el intento de destruir esa situación privilegiada con una ruina política de perturbaciones y de incomprensión.

### «INFORMACIONES»

LA INFLUENCIA DEL ORO EN LA CRISIS MUNDIAL.—El porvenir se presenta sombrío, a menos que una acción concertada pueda conseguir una mejor utilización del oro, lo que no es imposible. Sin una acción concertada, por el simple juego del interés personal, se han realizado ya progresos considerables. No parece dudoso, en consecuencia, que una acción internacional, racional y maduramente reflexionada, permitiera ir muy lejos en ese camino de la mejor utilización del stock oro del mundo.

Ante esta serie de consideraciones, si se recapacita y se piensa que España tiene en sus manos un «stock» envidiable de oro, no cabe otro remedio que repudiar toda política que tienda a hacer salir al exterior nuestro oro, porque esa salida trae consigo de una manera fatal, y la historia de estos últimos tiempos financieros lo dice muy bien, la desaparición de nuestro «stock» del oro tan afanosamente reunido.

España, si tiene la habilidad de devolver la confianza a sus capitalistas, si corta la emigración de capitales y aun consigue el retorno de muchos capitales huidos o retenidos en el extranjero, puede aspirar a jugar un papel muy importante en los próximos años en la finanza internacional. La importancia de sus reservas oro lo hacen creer así, sin que en ello intervenga ninguna jactancia. Nos parece que ante los hechos es preciso que quienes tienen hoy la responsabilidad del Gobierno han de meditar fríamente para cambiar radicalmente la orientación de su política monetaria. La realidad impone defender a toda costa el «stock» oro del Banco de España.

## El paso de la Reina

Momentos antes de la llegada del tren en que hace el viaje a Londres S. M. la Reina, nos comunicó nuestro corresponsal la siguiente noticia:

«Las noticias que acaban de recibirse del estado de la Princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, son poco tranquilizadoras. Ha sufrido un síncope que ha alarmado a los médicos y ha sido preciso emplear varios balones de oxígeno».

En la estación se hallaban las autoridades todas de la ciudad, con los gobernadores civil y militar y una representación de la Cruz Roja, presidida por la excelentísima señora D.ª Petrita Yarza. Al parar el tren bajó el duque de Miranda, que saludó a las autoridades conversando con ellas.

La reina doña Victoria, a la que acompaña su hermana política, que probablemente tendrá la misma noticia que a nosotros se nos comunica a última hora, no se asomó a la ventanilla.

La representación de señoras de la Cruz Roja entregó a Su Majestad un magnífico ramo de flores.

## FE DE ERRATAS

En nuestro número de ayer se deslizaron varias erratas, de las que vamos a salvar, porque desfiguraban el sentido de la frase, las aparecidas en los sueltos titulados «Ahora es el momento de actuar» y «El asunto de la Rioja Alavesa».

En el primero, donde decía «promover», debió decir «promover». En el segundo, donde decía «preferidos», debió decir «preferidos». «Que se marche», política de bajo vuelo.

## En la Audiencia

### VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad del Letrado don Eilberto Ortega, defensor de la causa por robo de Saturnino Soto y Sáez de Argandoña procedente del Juzgado de Instrucción de Vitoria se ha aplazado para el 6 de febrero próximo a las doce, no habiéndose podido celebrar hoy por ser imposible asistir a dicho señor.

### JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de Derecho formado por los señores don Consorcio Pascual (presidente), don Cayetano R. de los Ríos y don Tomás Pereda (magistrados), con asistencia del Ministerio fiscal don Julián Iniguez y del defensor don Carlos Cuerva, se ha visto a las once de la mañana de hoy la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Vitoria, de lesiones cometidas por Juan Urriticoechea en la persona de Pedro Sagarmínaga.

El día 4 de septiembre último a las nueve se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil de Amurrio el Excmo. señor marqués de Acha, vecino de Respaldiza, manifestando que al pasar por la carretera de Vitoria a Valmaseda en el sitio llamado «La choza» le habían mandado parar el automóvil, diciéndole que haría el favor de comunicar a la Guardia civil que en las Ventas de Ugaz había sido herido un hombre.

Lo sucedido fué: Hacia las siete del citado día, Pedro Sagarmínaga, vecino de Lezama, quiso pasar con un carro cargado de paja por el camino que de las ciudades Ventas conduce a la carretera de Vitoria para ir a su domicilio, y al encontrarlo cerrado con alambre, le dijo a Juan Urriticoechea que quitase dicho alambre para dejarle libre el paso, pues como era un camino vecinal no tenía derecho a cerrarlo. Esto dió origen a una discusión en la que Juan pegó con una piedra en el hombro izquierdo a Pedro, cayendo éste al suelo, y cuando trataba de levantarse, le asestó dos golpes produciéndole heridas en el costado izquierdo.

El procesado declara que hacía quince días que había puesto las estacas en la era, para evitar que entrase el ganado a comerse el trigo, que llevaba medio año arrendada y el dueño dijo que podía cerrarla, pasando por fuera cuando escarriese trillando.

El herido Pedro Sagarmínaga manifiesta que Urriticoechea le hirió porque le había permitido Juan Epelde—dueño—pasar; y que no han tenido nunca ninguna cuestión.

Los demás testigos que fueron tres, no aclaran ninguna parte de la causa.

Previo mantenimiento las partes de sus conclusiones, el Presidente concede la palabra al señor Fiscal, quien manifiesta tener que sumar poco a lo expuesto en el escrito de calificación, pues la confesión del procesado y la inspección ocular del Juzgado aclaran la existencia de un camino que no tenía derecho a cerrar, ni tampoco a privar a nadie de paso. Solicitando se imponga al procesado por ese delito sin circunstancias de ninguna clase, la pena de ocho meses de prisión, indemnización a Sagarmínaga de 4.000 pesetas y pago de las costas procesales.

El defensor señala cómo existía una enemistad anterior entre el procesado y el herido, quedando el paso por fuera de la era para el carro y haciendo constar la causa de justificación de legítima defensa, solicitando la absolución.

Concluso para sentencia.

J. L. de la L.

### El Durango

## Ejercicios para jóvenes

La próxima tanda se tendrá del 9 (lunes) al 14 (sábado) de febrero.

La estancia es gratuita. Para informes e inscripciones dirigirse antes del día 31 al P. Director de la Congregación Mariana.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

# El HERALDO en los pueblos

## En Araya

### LA NUEVA JUNTA DEL CASINO

Han tomado posesión de sus cargos los miembros que constituyen la nueva Junta del Casino y que son los siguientes: presidente, don Fermín Salvador; tesorero, don Felipe Gaura y secretario, don Guillermo Elguea. Para vocales han sido designados los señores González (don Angel), Ibarretá e Inchaurraga.

A todos ellos deseamos buen acierto en el desempeño de sus cargos, al propio tiempo que les felicitamos cordialmente, felicitación que hacemos extensiva a la Junta saliente y muy en particular a su presidente don Félix Alcorta. A su gran entusiasmo y laboriosidad se debe que esta Sociedad se haya visto muy favorecida por el público en los últimos meses. Se ha introducido el juego del «Ping-Pong», que ha sido muy bien acogido y se han verificado campeonatos tan interesantes como el de billar que ha despertado general curiosidad, además de otras reformas muy bien recibidas por los socios.

### UNA OBRA DE ARTE

En el escaparate de la Cooperativa Obrera hemos visto un magnífico cuadro de plata repujada, representando la Sagrada Cena, obsequio destinado por las ex alumnas y alumnas de la maestra doña María Paz López que, por concurso de traslado, pasa a servir una sección graduada de Bilbao.

El cuadro lleva sentida dedicatoria expresada así: «Gratitud en justa recompensa a su honrosa y merecida labor durante los años 1926 a 1931. Sus muy agradecidas alumnas y ex alumnas».

Tan delicado obsequio, juntamente con preciosa bombonera, le fué entregado a la profesora por sus discípulas, que de este modo querían premiar sus desvelos, rasgo que agradeció la interesada con emotivas palabras.

### El Corresponsal.

Araya, 27 de enero de 1931.

## En Caicedo Yuso

El día 24 del corriente, a las once de su mañana, unieron sus amores ante Dios Nuestro Señor en la parroquia de San Esteban Protomártir de la villa de Orón (Burgos) la monísima y bella señorita Leonarda Sabañdo Ortiz de Pinedo del mismo y el joven acaudalado americano de Caicedo de Yuso (Alava) don Patricio Foronda Ruiz.

Bendijo la unión el celoso párroco don Gabriel Fernández Hidalgo de la hermosa villa, siendo padrinos don Fidel Sabando Ortiz de Pinedo hermano de la novia y doña Resilita Foronda Ruiz, hermana del novio, y firmaron el acta como testigos don David Sorlázano Arce y don Primitivo Zazón Salazar.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron a la casa de los padres de la novia donde sirvieron un exquisito menú, al que asistieron: las señoritas Jesusa Ruiz, Asunción Sabando, Manuela Sabando, Resilita Foronda, Casilda Salazar, Felisa Salazar, Aurelia Zazón, Agueda López, Angeli-

ta Sabando, Juanita López, Máxima Sabando, Estanislada Sabando, doña Susana Lecea, Concepción Ortiz de Pinedo, don Daniel Zárate, Cristóbal Angulo, Antonio Bergamendi, Bernardino Sabando, Federico Corcuera, Fidel Sabando, Alejandro Salazar, Damián Ortiz de Pinedo, Félix Izaguirre, Luis López de Letona, Mateo Sabando, Epifanio Garibay, Eduardo Alonso y otros que sentimos no recordar.

Después de la comida se celebró animada fiesta que duró hasta muy entrada la noche, reinando la mayor armonía durante esta.

Los novios salieron de viaje en automóvil para Madrid, Sevilla, Barcelona, Zaragoza y otras distintas ciudades, a los que deseamos eterna luna de miel.—Luis López.



Obras completas en lujosos álbums que todo amante de la buena música debe poseer.

«El Dúo de la Africana», «La viejecita», «Gigantes y Cabezudos», «La alegría de la huerta», «Rigoletto», «Bohemios».

Adquiriendo la obra se regala lujoso álbum «La voz de su Amo».

### Almacenes MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26

### Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 55 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-Maria de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA

Postas, 28 (Frente a Correos)

### Gran Peletería de Moda C. ENRIQUE

Calle de DATO, 39, piso 2.º

Esta Casa presenta una suntuosa y variada colección de ABRIGOS DE PIEL tanto en negros como en color, a precios interesantísimos con arreglo a sus calidades. SON TODOS MODERNOS y por tal, por su confección se distinguen, resultando de un gusto fino.

Juegos de cuello y carteras confeccionados.

## Tintorería de Villanueva

(Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España)

### Temporada de invierno. Rebaja de precios

Limpiar a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS.

Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda.

Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

## “NORA”

El receptor de radio de cuatro lámparas más económico, práctico y elegante

### Principales características

- Altavoz y receptor en el mismo aparato.
- Audición perfecta con o sin antena.
- Adaptador gramofónico.
- Adaptador para un segundo altavoz.
- Ondas, larga y corta.
- Audición clara y potente.
- Consumo insignificante.
- Reducido volumen.

Máximas ventajas

Precios muy económicos

Demostraciones y sin compromiso y venta

Dato, 57 Saracho y López VITORIA

†  
EL PRESBITERO

### Don Marcelo Pinedo y Salazar

Sacristán de la Parroquia de San Miguel Arcángel  
HA FALLECIDO A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY, A LOS 60 AÑOS.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

El Sr. Párroco y Clero Parroquial de San Miguel Arcángel; hermanos D.ª Juana, D. Ricardo, D. Toribio y D.ª María; hermana política D.ª Estefana Ayala; sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y asista a la CONDUCCION DEL CADAVER que se verificará mañana jueves, a las CUATRO de la tarde, y al FUNERAL que, por su eterno descanso, se celebrará el próximo viernes, día 30, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de S. Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy reconocidos.

Vitoria, 28 de enero de 1931.

**Casa mortuoria: SAN PRUDENCIO, 24, 3.º**  
El duelo se recibe y despiende en los sitios de costumbre.  
**No se reparten esquelas.**

La Hora Santa que se celebrará mañana jueves, a las 6 1/2 de la tarde, en la parroquia de San Miguel, será aplicada por los Jueves Eucarísticos en sufragio de su alma.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Victor Lauzurica, Correría núm. 17

# GACETILLAS

**REGISTRO CIVIL.**—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones. Defunciones: Pablo Basterra e Iturain, 72 años, viudo, Hospital Civil.

—o—  
Aunque tu vivir no sea De manera desahogada, Tendrás salud, alegría, No te faltará de nada Si bebes el rico vino «Jerez SAN ROQUE» -Tejada.

**Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente.** Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

**FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.**—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, número 4, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, número 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

**SERVICIO METEOROLOGICO.**—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 723,2. Termómetro seco del psicrómetro, 6,6. Termómetro húmedo, 6,2. Humedad, 94. Temperatura máxima, 10,8. Temperatura mínima, 5,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,8.

Estado del cielo, casi cubierto y nebuloso. Viento, flojo NO. A la una de la tarde: Presión atmosférica, 723. Termómetro seco, 8,2. Termómetro húmedo, 1. Humedad, 83. Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo NO.

## Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos. Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par. Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos. Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona. Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado. No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases. Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

## Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

## Militares

GUARDIA CIVIL.—ASCENSOS

A alférez (E. R.) suboficial don Marcelino Martín Flores, de la Comandancia de Alava.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Se autoriza para las filiaciones originales de los individuos y clases de tropa del Ejército puedan ser redactadas a máquina.

PLANTILLAS

Se dispone que teniendo en cuenta la escasez de personal que existe en algunas escalas de subalternos en las Armas o Cuerpos para establecer las plantillas últimas, se acople el personal a dichas plantillas hoy existente, a medida de las bajas que en las distintas unidades vayan reuniendo.

## Dr. Parra Solache OCULISTA

Coayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica

# La Gran Semana Misional

BILBAO.—Continúan celebrándose con extraordinaria brillantez los actos de la Semana Misional organizada por el ilustre Prelado de la Diócesis, doctor don Mateo Múgica.

### LA VELADA DE AYER

Un gran éxito constituyó la interesante velada misional celebrada ayer tarde en la Filarmónica. Todos los números fueron muy aplaudidos, especialmente los cuadros plásticos, a cargo de niños de distinguidas familias de nuestra sociedad, y el recitado de poesías por la señorita Matilde Arellano, que cautivó al selecto auditorio por la gracia y emoción con que supo matizar la expresión de los bonitos versos adecuados a la significación del acto, que recitó. Los cuadros plásticos, muy bellos todos, fueron celebradísimos.

La conferencia, a cargo del Obispo Vicario Apostólico de Funing, resultó muy amena e instructiva. Comenzó manifestando que era la primera vez que hablaba en público, y que por ello se acogía a la benevolencia del auditorio. Con gran sencillez, y en un tono familiar encantador, describió la obra de las misiones en China, mostrándose optimista en cuanto a los resultados que pueden esperarse a pesar de la guerra civil que con carácter en-

démico está asolando a aquel país, y a la propaganda comunista que hacen los soviets, aprovechándose del descontento y miseria reinantes.

Dijo que China está dividida en unos cuantos cientos de apellidos, y que hay que inscribirse y adoptar uno de ellos, con lo que puede uno considerarse incluido en una de aquellas, a modo de extensas familias de la época romana.

Se refirió a su reciente estancia en Roma, donde fué recibido por el Padre Santo, quien le encargó lo mismo que el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que hiciera llegar a los organizadores y cooperadores de esta semana misional su especial bendición y su efusiva y paternal felicitación.

Insistió en que uno de los medios más eficaces de lograr la evangelización de los infieles es la oración, pidiendo encarecidamente las oraciones de todos los católicos bilbaínos a esta intención.

El reverendísimo Prelado fué muy ovacionado al terminar su corta, pero cautivadora disertación.

El público salió tan satisfecho del acto que hubiera deseado que se prolongara más.

# Notas financieras

## BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	68,90
Exterior 4 %	82,10
Amortizable 4 %	75,00
Amortizable 5 % 1917	85,25
Amortizable 5 % 1920	89,50
Amortizable 5 % 1926	99,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	83,50
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	99,50
Deuda Ferroviaria	98,00
Cédulas B.Hipotecario 5%	100,50
Cédulas B.Hipotecario 6%	112,00
Acciones Banco de España	58,60
Id. Tabacos	227,00
Id. Explosivos	676,00
Id. Duro Felguera	93,00
Id. Norte de España	457,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	397,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	179,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	575,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	122,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	103,25
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	324,50
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	—
Id. sobre New-York	—

## BOLSA DE BARCELONA

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Nortes	461,00
Alicantes	400,00
Chade	579,00
Explosivos	700,00
Petrolillos	48,75
Rif	450,00
Tabacos Filipinas	369,00
Banco Colonial	102,50
Aguas Barcelona	201,00
Cataluña	110,50
Andaluces	31,00
Ford	215,00
Bonos Oro Tesorería 6 %	166,00

## La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco	38,15
Libras	47,25
Dólares	9,75

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

## La Compañía de Maderas

BILBAO

Maderas de pino Norte, teja, fraxés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitamos precios.

## OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1. Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3. (Frente a la Plaza de Abastos)

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

## ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Academia de la Lengua Vasca En prosa y en verso Crónica de Sociedad

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias celebradas en Bilbao.

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores, se cambiaron impresiones relacionadas con la sección tutelar cuyo presidente el P. Inza dió amplios informes sobre la organización de fiestas euskéricas celebradas en Pamplona con todo esplendor y magnificencia.

La Academia ha acordado haber visto con agrado la conducta del señor Juez de primera instancia de Durango, en un incidente que se ha promovido, por el respeto que revela a la voluntad de los padres que desean imponer a sus hijos un nombre que a juicio de aquellos denota su origen, derecho que está reconocido en la ley y que aquel digno funcionario ha amparado.

Don Julio de Urquijo, tomando pie de un reciente descubrimiento del docto lingüista Mr. Sarcibandy, del que ha dado cuenta la prensa francesa, leyó un trabajo acerca del teatro litúrgico en Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Examinó, en especial, el fundamento de la afirmación reciente de haberse representado en el siglo XVI, en Lesaca, un auto «en vascuence».

En su trabajo, el señor Urquijo formuló las conclusiones siguientes: 1.ª Existió en el País Vasco un teatro litúrgico en castellano, que más tarde degeneró en profano y fué prohibido por las autoridades eclesiásticas. 2.ª No se confirma el hecho de haberse impreso en Burgos, en 1564, un auto de la Pasión de «verso de vascuence», y 3.ª El auto representado en Lesaca fué «La Pasión Probada», de Diego de San Pedro, el autor famoso de «Cárcel de Amor».

El señor Egusquiza dió lectura a un hermoso trabajo en el que estudia las diversas acepciones del sufijo gintza, teniendo en cuenta los dos elementos de que se compone. Además de este trabajo presentó el mismo una lista de palabras recogidas del pueblo.

Presentó también el P. Inza palabras recogidas de la biblia de Duvoisin y otras recogidas del pueblo por su hermano en religión R. P. Arro-

yo que tan eficazmente contribuye, con sus envíos, a la formación del Diccionario.

El señor tesorero presentó a la aprobación de la Academia detallada relación de los gastos e ingresos habidos durante el año 1930, mereciendo absoluta conformidad de la misma.

Se acordó proponer para el Premio Nobel de Literatura del año 1931 al ilustre Director de la Real Academia Española, correspondiente a la vez de la nuestra, don Ramón Menéndez Pidal.

Chancos «Madame X»

goma flexible, en varios colores, evita la humedad. Elegante, cómodo, práctico, económico.

Precio: 6 pesetas par. De venta en los Establecimientos de FRANCISCO ELCID, Dato, 2, y TIBURCIO DIAZ DE CORCUERA, Independencia, 2.

Duración «SUAS» Seguridad

Aleaciones de máxima garantía Suárez Ascargorta y Cía. P. de Urbina, 19.-Vitoria

La actualidad deportiva

Ayer por la tarde llegaron a la calle de San Prudencio los «empataadores». Con ellos venían, en la mejor armonía, los arceros vencedores.

Quisimos saber algo del partido por boca de los jugadores y preguntamos a uno de ellos: —¿Qué tal, qué tal por la Ciudad de los condes?

—Muy bien. ¡Aquello es hermoso! —Más cuando se gana un punto que no se esperaba ¿eh?

—Que no se esperaba... en Vitoria, claro. Pero nosotros, en el terreno de juego, no perdimos la esperanza de conseguirlo. Y aún más: si hubiese venido con nosotros Olivares, sin lesión desde luego, no hubiera sido solo un punto; hubiesen sido dos. ¡Buena ocasión hemos perdido!

Queremos el control de esa opinión y preguntamos a otro jugador, parco en palabras, pero con su mija de filosofía a cuestas: —De modo que el empate costó buenos sudores ¿no es eso?

—¡Más sudaron Melcón y el público de Las Cortes! ¡Poca gripe tendrán aquellos!... Es todo lo que hemos podido «sacar» de este «sensillo» morroco que contribuyó en forma eficaz a la inmovilidad del marcador.

—Pero ahora no se debe ya pensar en lo pasado. Interesa mucho más el porvenir. Y el porvenir se presenta en forma de Europa amenazado con un descenso. ¿Qué esfuerzo no será capaz de llevar a

Tiene siempre por origen una pasión. Pasión baja y grosera o pasión que ataca a las altas cumbres de la inteligencia. Pero siempre pasión.

Claro es que no hablamos del caso en que la razón somete las pasiones al espíritu, porque esto es loable y las pasiones entonces son provechosas; pasiones de santo. No; nos referimos al caso en que las pasiones subyugan a la razón, ante cuyo peligro ha dicho un sociólogo: «Las ideas que las pasiones tienden a asociar a su guisa, debe la razón esforzarse en asociarlas a nuestra guisa».

Por eso, no temo el mal que viene a la causa de Cristo del lado de las pasiones bajas. Ese cede al fin y el hombre movido de sólo esas pasiones, acabará por volver su vista hacia el oriente religioso de su infancia o del sentimiento innato en todo hombre.

Lo terrible es la tentación que provoca la pasión que nace en la

cumbre del hombre; en la inteligencia; porque esa pasión por tener su generatriz en el pecado de Luzbel, que Dios no perdonó, corre el riesgo de arrastrar más cuanto más avanza el hombre en el camino de la vida.

De ahí que avisando al lector de los peligros de una y otra, ofrecemos el remedio contra la última, en esta saeta que he titulado

LA TENTACION

Ella no se concreta solamente a la baja pasión. Ella no se sube, entrando arteralmente en la misma razón. Y allí como otro lobo en la mesnada destroza a mansa grey, y en fuerza de trepar sobre la nada se constituye en rey.

Mas ¡ah! que el definir de la Iglesia que izando el pabellón, ofrece al que de duda ha sido presa, puerto de salvación.

Valeriano P. Flórez Estrada.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron al señor Lorduy una comisión de comerciantes al por menor sobre asuntos que afectan a la venta del pan de la «Panificadora Vitoriana» y «La Blanca»; el maestro del Hospicio; el jefe de Estadística señor Conde; una comisión del Ayuntamiento de Alegria, sobre asuntos que afectan al Veterinario de aquel Ayuntamiento, que solucionarán el señor Berricano, como presidente del Colegio y el Inspector Provincial de Sanidad.

MULTADOS

El señor Gobernador ha multado con diez pesetas a Timoteo Martínez y con veinte a Andrés Larrauri, éste por reincidente, ambos por blasfemias, vecinos de Hueto Abajo.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Mañana se reunirá la Junta de Beneficencia, para dar posesión a los ocho nuevos vocales nombrados recientemente.

PASO DE S. MAJESTAD LA REINA

El Gobernador ha invitado a las autoridades para que acudan esta tarde a la estación al paso de Su Majestad la Reina, en el rápido de las seis, con dirección a Londres.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa. Jefe de día: Comandante de Cuena don Hector Bruna. Imaginaria: Otro de Alfonso XIII don Francisco Echánove. Visita de Hospital: Capitán de Guipúzcoa don Eduardo Cue. Imaginaria: Otro del mismo don Ricardo Viziers. Vigilancia: 1.ª zona, Alfonso XIII; 2.ª, Cuena; 3.ª, Guipúzcoa; 4.ª y estación, Montaña.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escayola, etc. FLORIDA, 26 - VITORIA

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado a Segovia el teniente de Artillería don José M.ª Aracama. —De Barambio don José Uruñuela. —Pasaron con dirección a Madrid el marqués de Camarasa y sus hijos las señoritas Casilda y Cristina Fernández de Henestrosa.

—A Madrid los señores de Damborena (don Luis). —A San Sebastián don Pedro Imaz. —A Valladolid don Fernando Concha. —A Pamplona don Antonio Añibarro.

—A Salvatierra el notario de dicha localidad señor Añastro. —Ha llegado a tomar posesión de su nuevo destino el teniente coronel de Infantería señor Beorlegui.

—A Madrid don Antonio Buesa. —De San Sebastián doña Daría Guevara de Acedo. —A Barcelona don Cruz Usatorre. —Al mismo punto el capitán de la Marina mercante don Joaquín Ciria.

—De Bilbao don Ricardo Guevara. —A San Sebastián los señores de Alfaro (don Juan Bautista), con su hija política Pilar Abreu.

D. PEDRO DE ANASAGASTI

Ha regresado de Roma, después de obtener el título de Doctor en Sagrada Teología, el Beneficiado Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral don Pedro de Anasagasti.

Reciba nuestro respetable amigo la más afectuosa enhorabuena.

LOS ENFERMOS

Sufre una afección gripal la señora de Echaury (don Genaro).

—Guarda cama, por el mismo motivo, la señora de don Isidoro Velasco.

—También guarda cama la distinguida señora del doctor don Heraclio Díaz Atauri. Mucho celebraremos el restablecimiento de las pacientes.

RESTABLECIDOS

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el Alcalde de Pamplona don Javier Arvizu. —Asimismo las distinguidas señoras doña Rosario y doña Eloisa Arceyaga.

—Se encuentra mejorada de su dolencia la bella señorita María Puy Ruiz Beruete. Muy de veras lo celebramos.

VIATICADO

Ha sido viaticado nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don Nestor Bruna. Hacemos votos por su pronta mejoría.

D. MIGUEL DIAZ DE GAMARRA

A la una de la madrugada de hoy, y confortado con los Auxilios Espirituales, ha entregado su alma al Creador, el respetable caballero don Miguel Díaz de Gamarra y Aguirre. Muy apreciado en nuestra ciudad, el finado caballero venía hace tiempo padeciendo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Su muerte ha de ser unánimemente llorada por cuantos le conocían y se honraban con su amistad.

En estos momentos de dolor, estamos al lado de su hermana doña Alvara, sobrina doña Teresa y demás distinguida familia.

DON MARCELO PINEDO

Doloridos por la pena que producen tan considerable pérdida dedicamos

esta sencilla necrológica al por todos los conceptos insustituible sacerdote don Marcelo de Pinedo y Ayala, benemérito sacristán de nuestra parroquia que venía sirviendo desde hace veintinueve años, los nueve primeros en concepto de ayudante o suplente, y siempre con celo ejemplarísimo y máximo sacrificio, desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche, al servicio de todo el que necesitaba alguna cosa con aquella relajación.

Pocos días hace que el señor Pinedo se sintiera enfermo de pulmonía, y cuando parecía estar ya fuera de cuidado, falló el corazón, aquel corazón que en beneficio de sus semejantes tanto ha trabajado en esta vida, y hoy a las nueve y tres cuartos, santamente, pero con mucho sufrimiento y lleno de toda resignación, ha dejado de existir.

El señor Pinedo, para cuya alma pedimos una oración, había nacido en el valle de Valdegovia, regentando varios años la parroquia de Fontecha.

Acababa de cumplir los sesenta años. Descanse en paz.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Madrid la preciosa criatura Marisa Casanova, hija menor de los distinguidos señores de Casanova (don Jesús).

Sentimos muy sinceramente la honda desgracia y enviamos a su familia la expresión de nuestro cariñoso pésame.

Restaurant «EL CASERIO»

Lo único en Vitoria destinado exclusivamente para Bodas, Banquetes y Despedidas de soltero. Para precios y detalles: HOTEL BIARRITZ.

Gran Tintorería «La Vizcaina»

Es hoy la preferida del público vitoriano.

Cumple cuanto ofrece entregando sus trabajos confeccionados con el mayor esmero y rapidez y ejecuta todo lo referente al ramo de limpieza y teñido de prendas, en inmejorables condiciones de precio.

COLORES A LA MUESTRA: Abundante y escogida colección de matices de última moda. Limpieza en seco, garantizada.

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Limpieza en seco y planchado a nuevo de traje de caballero, 5 pesetas.

Despacho: PLAZA DEL GRAL. LOMA, 4.— Teléfono 133.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Lola Martín

SOMBRERERA San Antonio, 3. Por fin de temporada, gran liquidación de modelos.

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano

Versión íntegra y directa del texto latino publicado por «L'Osservatore Romano»

LA VERDADERA LIBERTAD DE LA MUJER

Todos los que oscurecen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o hablando, destruyen, como maestros de errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también afirman que esto es una indigna servidumbre de un cónyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los cónyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predicando soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse.

Y la establecen de tres maneras: en el gobierno de la sociedad doméstica, en la administración del patrimonio familiar y en la disminución o supresión de la vida de la prole, llamándola «social», «económica» y «fisiológica». «Fisiológica», en cuanto las esposas deben, según ellos, librarse a su voluntad de las cargas de la mujer, ya conyugales, ya maternas, y esta emancipación no

es tal, sino crimen malvado, como ya suficientemente dijimos; «económica», porque quieren que la mujer, aun sin saberlo o rehusándolo el marido, libremente pueda tener sus negocios, dirigirlos y administrarlos, sin tener en cuenta para nada los hijos, el marido y toda la familia, y finalmente «social», en cuanto apartan a la mujer de los cuidados domésticos, ya de los hijos, ya de la familia, a fin de que, despreciados estos cuidados, pueda seguir sus inclinaciones y se dedique a los negocios y oficios públicos.

Y no es esta ciertamente la verdadera emancipación de la mujer ni aquella libertad dignísima y congruente que con razón se debe a la dignidad de la nobleza de la mujer y esposa cristiana; más bien es la corrupción del ingenio femenino y de la maternal dignidad, y corrupción de toda la familia, por la cual el marido se priva de su mujer, la prole de la madre y la familia entera y la casa de su custodia, siempre vigilante. Más aún: se convierte en pérdida de la misma

mujer esta falsa libertad e igualdad con el marido, que no es natural. Porque si la mujer desciende de aquel regio trono al cual por el Evangelio ha sido elevada dentro del hogar, muy pronto volverá a la antigua servidumbre, si menor en apariencia, verdadera en realidad, y vendrá a ser lo que era entre los paganos: un mero instrumento del hombre.

Pues aquella igualdad que tanto se pretende y exagera, debe reconocerse en lo que es propio de la dignidad y de la persona humana, que sigue al pacto nupcial y es íngenuo en el mismo matrimonio. En eso, ciertamente, ambos cónyuges disfrutan absolutamente del mismo derecho y están obligados al mismo deber. En lo demás debe haber una cierta desigualdad y moderación que exige el bien de la familia, y la debida unidad y firmeza del orden de la sociedad doméstica.

Sin embargo, si en alguna parte las condiciones sociales y económicas de la mujer casada, por los diferentes modos y usos de los tratos humanos, deben modificarse de alguna manera es propio de la autoridad pública adaptar los derechos civiles de la mujer a las necesidades y exigencias de los tiempos teniendo en cuenta ciertamente la razón de aquellas cosas que exigen la diversa índole natural del sexo femenino, la honestidad de las costumbres y el bien común de la

familia; y también que permanezca incólume el orden esencial de la sociedad doméstica, fundada con más alta autoridad que la humana, o sea la divina, y que no puede modificarse ni por leyes públicas ni por conveniencias particulares.

EL VERDADERO AMOR

Pero todavía van más adelante los modernos destructores del matrimonio, porque al genuino y sólido amor, fundamento de la humana felicidad y de íntima satisfacción, sustituyen una ciega conveniencia y coincidencia de caracteres que llaman «simpatía», y cesando ésta, dicen que debe desatarse el vínculo que sólo puede unir los ánimos, y disolverse completamente. ¿Y qué es eso, sino edificar la casa sobre arena? Pues cuando se vea sometida a las olas de la adversidad, dice Cristo, se agitará y caerá muy pronto: «Soplaron los vientos sobre aquella casa, y cayó y fué grande su ruina» (61). Por el contrario, la casa edificada sobre la piedra, o sea la mutua caridad sobre los cónyuges, y consolidada con la reflexiva y constante unión de los ánimos, no será arruinada ni destruida por ninguna adversidad.

Hasta ahora hemos indicado, Venerables Hermanos, dos de los principales bienes del matrimonio cristiano, a los cuales ponen in-

(61) Matth. VII, 27.

sidias los zapadores modernos de la sociedad. Pero así como a estos bienes supera mucho un tercero, que es el del Sacramento, no hay que extrañarse de que combatan sobre todo esta excelencia con mucho encono. Y en primer lugar, enseñan que el matrimonio es una cosa completamente profana y civil meramente, y de ninguna manera sociedad religiosa encomendada a la Iglesia de Cristo, sino tan sólo a la sociedad civil. Y luego añaden que el contrato nupcial debe librarse de todo vínculo indisoluble, tolerando, no sólo la separación o divorcio de los cónyuges, sino sancionándolos con la ley; de lo cual, finalmente, sucederá que, despojado de toda santidad el matrimonio vendrá a caer en el número de las cosas profanas y civiles.

En primer lugar, establecen que el acto civil debe tenerse por verdadero contrato matrimonial (y lo llaman matrimonio civil); y el acto religioso vendría a ser un cierto aditamento, permitido, a lo sumo, a la plebe supersticiosa. Después quieren que sea lícito que sin ninguna limitación, los católicos se mezclen en matrimonio con los no católicos, no haciendo ninguna referencia a la Religión y sin pedir ningún consentimiento a la autoridad religiosa. Lo segundo que se sigue es que se proponen excusar perfectamente los divorcios y, promover y, al-

bar las leyes civiles que favorecen la disolución del mismo vínculo.

Por lo que se refiere a la índole religiosa de cualquier matrimonio, y mucho más del matrimonio cristiano y sacramento, como lo que acerca de esto debe notarse, en las Encíclicas de León XIII, que hemos recordado frecuentemente y hemos hecho nuestras bien claramente, se trata con la debida extensión y se comprueban con graves argumentos, a ellas nos remitimos y poco más creemos que debemos añadir aquí.

LA SAGRADA RAZON DEL MATRIMONIO

Hasta por la sola luz de la razón, sobre todo si se compulsan los monumentos antiguos de la Historia, si se interroga a la constante conciencia de los pueblos y se consultan las instituciones y costumbres de todas las gentes, bien consta que hay algo de sagrado y religioso en la misma unión natural, no adventicio, sino congénito; no recibido por los hombres, sino inherente a la naturaleza; puesto que tiene a Dios por autor y ha sido desde el principio un cierto vislumbre de la encarnación del Verbo de Dios» (62). Pues aparece la sagrada ra-

(62) Leo XIII, Litt. Encl. Arcanum, d. 10 Febr. 1880. (Continuará)

### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 28 de enero de 1906

A las diez de la mañana se celebró Junta general extraordinaria de la Sociedad de seguros mutuos «La Vitoriana». En ella hubo bastante pasión y costó trabajo a la presidencia imponer silencio y encauzar los debates.

Por unanimidad se acordó dejar sin efecto la elección de cargos hecha en la junta general del día 14 y nombróse una terna formada por los señores don Francisco Helzel, don Isidoro Sáez de Santa María y don Ricardo Uralde.

—Pasó por esta estación en el rápido de las ocho de la noche Su Majestad la reina hacia San Sebastián.

Por la mañana había pasado también con dirección a San Sebastián el presidente del Consejo señor Moret.

—Falleció doña Concepción Otálorra y Carrillo de Albornoz, esposa del general gobernador de la plaza señor González Tablas.

—Falleció el segundo jefe del cuerpo de recaudadores y vigilantes de arbitrios municipales don José Herrero y Fernández.

—En el Teatro se representó «La verbena de la Paloma», «El humor de la guardia» y por la noche «El arte de ser bonita», «El santo de la Isidra» y «La reina del couplet».



**Servicio expreso de gran lujo**  
Norte América  
**CONTE GRANDE**  
de Gibraltar 30 enero  
Sud América  
**CONTE VERDE**  
de Barcelona 7 febrero  
**CONTE ROSSO**  
de Barcelona 23 febrero

**SERVICIOS AÉREOS**  
Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli  
Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8'00.  
Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15'30.

Agentes Generales en España  
**IBERIA-AMÉRICA, S. A.**  
Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33  
Dirección telegráfica SABAUDO  
Agente en Vitoria  
**D. Ceferino Polo Villarreal**  
Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVES.—Vitoria 28-1-31

**Dr. Olavarría**  
GARGANTA - NARIZ - DIENTES  
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.  
DATO, 4, 1.ª izquierda.

**F. Molet**  
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso  
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.  
**RAYOS X**  
Dato, 35, 1.ª Vitoria

**CLINICA DENTAL de A. Rojas**  
Profesor dentista  
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Gran Diploma de Honor.  
DATO, núm. 6, 2.ª  
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

## ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA

En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**  
No se vende a granel.

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

### 300 modelos aparatos eléctricos

Lucernas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos

### Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.



## KELLY

Vence por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

## Concesionario Vitoria S. U. A.

### S. Prudencio, 17

## C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado 935 MADRID

### Gran ocasión

La Casa Zulatca acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos.

Gran variedad en vajillas de loza y porcelana, cristalería Checo y Bohemia, a precios económicos.

**Independencia, 8.-Teléfono 963**

### Aunncios económicos

**SE ALQUILA** un local propio para garage, taller o cosa análoga, en Olaguibel. Informes, Paz, 25, 2.º

**SE ARRIENDA** huerta, cuerdas y habitación. Informes frente a la Metalúrgica, tienda.

**SE VENDEN** fonógrafos de bocina y maletín, discos, agujas, cuerdas y arreglos.—Pantaleón Sáez, Francia, 44, piso 1.º

**OCASION.** Comedor de moda 828 pesetas. Cadena y Eleta, 11.—Cid—Muebles.

**SE VENDE** perro mestizo de caza, de seis meses, color blanco, con pintas de color canela. Informes, Correía, 70, 3.º

**DOS BALANZAS** y cajas vacías vend. Independencia, 10.

**SE NECESITA** mujer casada, viuda o soltera, con buenos informes, para cuatro horas diarias de fácil trabajo. Razón HERALDO ALAVES, n.º 198.

**SE DESEA** huésped estable con o sin pensión, para habitación en buen sitio. Informes, Dato, 34, panadería.

**COCINERA** hace falta para Chile, ganará 30 duros mensuales, poca familia, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes Loma, 6-2.º

### CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería

## LAS TRES B.B.B.

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

**ZAPATERIA "LAS TRES B.B.B."**  
Plaza de Alfonso XIII, 9.-Teléfono 372

### Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

**PORTAL DEL REY, n.º 8**  
SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa. BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones. GARANTIA, de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé. ECONOMIA, se obtiene por la gran duración de sus trabajos. MEDIDA, se hace de señora, caballero y niño. ESPECIALIDAD DE PIES DEFECTUOSOS  
Se tiñen los calzados y bolsos en veinte colores distintos. Venta de Phillis, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

**«EL RAPIDO»**  
San Prudencio, 35 (Esquina a Fueros)  
SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

**Para quemaduras**  
grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee «Cica-séptico Liras». Calma, cura y no se pega el apósito. Farms. Droga. Venta: Sucesores Buesa.

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	87.512.126	Ptas.
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

**Préstamos** Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

**Imposiciones** En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS**

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

### Pathe Baby

Alquiler de películas, de 10 metros, 10 céntimos; de 20 metros, 20 céntimos; de 100 metros, una peseta. — Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un Cine Pathe Baby puede ver por poco dinero todas las del Catálogo de la Casa Pathe Baby. — Para más detalles: Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, Comercio, Guadalajara.

### Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinim, & C. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bosch y Delco-Remy.

Carburadores Zenith

Bujías Bosch, K. L. G., Champión, A. C. Maserati, & C.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

**Larramendi, Pipadón y Alberdi**  
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

### ¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanes, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encargue usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía.

**GENERAL ALAVA, 9. Vitoria.**  
SASTRERIA Y PANERIA

### Patatas

Especialidad de plantas seleccionadas para siempre, en distintas variedades, de un gran rendimiento. Tempranas, mediotardías, tardías.

**JULIAN PEREZ HIJO**  
Calle del General Echagüe, 4.—Teléfono 109-71.—San Sebastián.

**SI QUEREIS LAVAR BIEN** y con economía vuestra ropa, usad **JABON MARELA**

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por **FELIX LASCARAY** — Vitoria —

### SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colectivos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicos que

**La Vasco-Navarra**  
Delegado por Vitoria **Antonio Vinas y de Santos**

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitrato.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

**LOS PEDIDOS EN**  
BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — **SERVICIO AGRONÓMICO:** Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

# ¡¡NOVIOS!!...



## ...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez. buen gusto. economía

### MANUEL ALONSO

fabrica, almacenes y exposiciones

### INDEPENDENCIA 3. VITORIA

## Crónica religiosa

### Calendario para mañana

Día 29.—Jueves.—Santos Francisco de Sales, fundador, doctor; Valerio, Sulpicio, Severo, obispos; Constancio, obispo, Papias, Mauro, Sarbelio, Bárbea, Sabiniانو, mártires; Aquilino, presbítero, confesor.

Nació San Francisco de Sales en el ducado de Saboya, descendiendo de familia nobilísima, y fué educado en las doctrinas del cristianismo, dando muestras en su niñez de que le tenía escogido el Señor para muy extraordinaria santidad. Después de haber aprendido perfectamente la retórica y las letras humanas en París, adquirió el convencimiento de que la verdadera sabiduría es temer y amar a Dios, y al efecto, eligió por maestro espiritual a un religioso de la Compañía de Jesús. Escribió varios puntos de meditaciones espirituales con los que se preparaba para la oración, y compuso un método para tratar con los hombres, lleno de dulzura, política y caridad cristiana. Con sus modales apacibles, afables y corteses se granjeaba la simpatía de todos a quienes trataba, sin permitirse jamás ofender a nadie; principalmente resplandecía en todas sus acciones una castidad más angélica que humana. Hizose clérigo, y por su mucha virtud y santidad fué Obispo y Príncipe de Génova. Convirtió con su predicación más de setenta y dos mil herejes a la fe de Cristo, y fundó una nueva orden de religiosos, a la que dió el nombre de Santa María de la Visitación. Escribió muchos libros y tratados llenos de amor a Dios, que son de gran enseñanza. Este Santo Prelado fué ornamento de su siglo, modelo de hombres apostólicos y doctor univer-

sal de la piedad. Descansó en paz el 28 de diciembre del año 1662.

El Pontífice Pío IX le proclamó doctor de la Iglesia universal el día 7 de julio de 1877.

### En las Salesas

Con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, celebrarán mañana, jueves, sus Hijas las Religiosas de la Visitación de Santa María en la iglesia de su Monasterio (Salesas), solemnes cultos en unión de la Asociación de la Buena Prensa y de la Guardia de Honor, establecidas en esta Ciudad.

A las ocho de la mañana, misa rezada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión a los Socios de la Buena Prensa, a los de la Guardia de Honor y demás fieles que se interesan por la prosperidad y difusión de la Prensa católica, a todos los cuales se les invita a estos piadosos y solemnes actos.

A las diez, Misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, que continuará todo el día velado por los Socios de la Buena Prensa y de la Guardia de Honor.

Este día la novena se tendrá a las cuatro, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Antonino Oraá, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas en esta Ciudad. A continuación Reserva y Bendición con el Santísimo.

Los días siguientes continuará la novena a las cuatro y media de la tarde, precedida también del Santo Rosario y con Exposición de Su Divina Majestad.

## Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

## Muebles - AZPIAZU H.<sup>OS</sup>

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

## Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 309, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

### PESCADERÍA

## La Viguesa

PLAZA DE ABASTOS, NÚM. 45 VITORIA

Pescados y mariscos frescos - Gran variedad - Servicio diario de los más importantes puertos - Servicio a domicilio - Prontitud y esmero - Economía - Buen gusto -

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

## Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1



## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845 Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,715; fondos totales, 39.764,766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695,234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hálanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.227'60 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214,401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 1 agosto 1929.

## "La Unión y el Fénix Español,"



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.686.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirectores en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, 1 General LANA, 2.º - VITORIA

## Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

## Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILLARD» y «U S B» y «EXIDE». Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

**INFORMACION GENERAL**

**Matos, en Barcelona, desmiente los rumores de crisis**

**La Diputación de Navarra gestiona la solución de importantes asuntos y obtiene promesas muy lisongeras**

**Continúan suspendidas las clases en la Universidad de Madrid.—Los constitucionalistas no irán a las elecciones.—El Gobierno francés ha sido muy bien acogido**

**MADRID**

**La Diputación de Navarra gestiona en Madrid asuntos importantes**

MADRID.— Los representantes de la Diputación de Navarra que se encuentran en Madrid, prosiguen sus gestiones para resolver los asuntos que afectan a aquella provincia.

Las primeras de dichas gestiones son las relativas a la subasta de las obras del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño; el concurso de maestros, la cesión del Hospital de Barañain, el régimen de transportes y la cesión de montes del Estado a la Diputación.

El ministro de Fomento, con quien se entrevistaron ayer, prometió llevar a un Consejo de Ministros la aprobación de las bases para la subasta del ferrocarril, cuyas obras podrán dar comienzo dentro de uno o dos meses, contribuyendo a resolver la crisis del trabajo.

Como las bases ya han sido aprobadas se espera que el Gobierno no opondrá dificultades a la subasta.

Respecto a los maestros se dictará una real orden para que los maestros navarros puedan cubrir las vacantes en la provincia.

En cuanto a la cesión del Hospital de Barañain se estudiará el asunto.

El ministro de la Gobernación llevará al próximo Consejo una fórmula definitiva en lo que afecta al régimen de transportes.

Los representantes navarros celebraron una entrevista con el ministro de Fomento y Director general de Obras Públicas, de quien obtuvieron la promesa de una real orden favorable.

Como remate de estas diligencias se ha obtenido la redacción de una real orden concediendo a la Diputación foral seis montes que ahora pertenecen al Estado.

**VISADO POR LA CENSURA**

**El Consejo de ministros de ayer**

**La crisis ferroviaria**

MADRID.—La parte más interesante del mismo fué el informe de los ministros de Fomento y Hacienda sobre la crisis ferroviaria y la concesión de créditos para conjurar la crisis del campo andaluz.

El señor Estrada dió cuenta de la situación de las Compañías ferroviarias, especialmente de la Compañía de los Andaluces. El problema es difícil para el Gobierno, pues éste no puede desatender los intereses legítimos de los obreros, ni tampoco los intereses de los accionistas.

En la última Junta celebrada por la Compañía de los Andaluces, se acordó la rebaja de jornales a sus obreros y que el Estado pague la diferencia entre los nuevos jornales y los que anteriormente percibían dichos ferroviarios.

Tratado este acuerdo de la citada Compañía, se acordó contestar por el Gobierno en el sentido adecuado a la impertinencia de la propuesta y enviar a la Compañía una inspección para averiguar en qué ha invertido el dinero que ha recibido del Estado.

Se examinó también el Estatuto ferroviario y el presupuesto del Consejo Superior, con las cifras para las atenciones de las Compañías; acordándose que el presupuesto pasara inmediatamente al Ministerio de Hacienda.

**La situación del campo andaluz**

También ocupó gran parte de las deliberaciones de los ministros, el examen de la crisis del campo andaluz, y se acordó aprobar los tres expedientes de petición de créditos, que fueron aprobados por los ministros de Fomento, Economía y Trabajo. Son en total estos créditos ocho millones de pesetas, distribuidos de la siguiente forma: 3.200.000 para Fomento, 3.000.000 para Economía y 1.700.000 para Trabajo.

De la consignación para Fomento han destinado 2.250.000 pesetas para conservación y reparación de carreteras y lo restante del crédito para construcción de carreteras nuevas. Los créditos pasaron anoche al Ministerio de Hacienda, el cual lo en-

viará, a su vez, al Consejo de Estado.

Del examen de la crisis de Andalucía resaltó la atención de los ministros la situación en Jaén y Almería, aprobándose la mejora de granjas y el combatir las plagas de los olivos.

**Se aprueba la actitud de las autoridades académicas**

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación del orden público, así como de las alteraciones ocurridas en algunas Universidades, contrastando estas noticias con las que tenía el señor Tormo, que había recibido tres telegramas de otros tantos rectores dando cuenta de la huelga estudiantil y de los disturbios ocurridos en los claustros universitarios. Se aprobó la actitud y actuación de las autoridades académicas de Madrid.

**Renovación del Consejo de Estado**

El presidente del Consejo dió cuenta de un expediente de renovación trienal del Consejo de Estado y el nombramiento de nuevos consejeros, entre ellos los señores Cambó, Terán, Cornejo, Ardanz, González Hontoria y otros.

**La Confederación del Ebro**

Con respecto a las Confederaciones Hidrológicas, especialmente la del Ebro, el ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, propuso, y así se acordó, que se autorice a la Confederación para la movilización de fondos, autorizándosele, por tanto, para la emisión que solicita.

**El cultivo del maíz**

El ministro de Economía llevó una propuesta del Instituto Sericícola para el cultivo del maíz en secano. El año pasado se subvencionó a tres mil labradores, con

**Los documentos de los emigrantes**

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo quede en suspenso la aplicación de la real orden de 5 de noviembre de 1929 y declara que los documentos de los emigrantes pueden ser autorizados por los Juzgados Municipales.

**De Acción Social.—El Cuerpo auxiliar facultativo y administrativo**

Del Ministerio del Trabajo se publica una real orden en la «Gaceta» relativa a la constitución de los Cuerpos auxiliar facultativo y administrativo de Acción Social.

Dispone que el ingreso sea por oposición, y el paso de la categoría de auxiliar oficial será con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Bases de julio de 1918, reservándose dos de cada tres vacantes que ocurran al turno de oposición entre funcionarios que lleven prestando servicio lo menos cuatro años.

**La relación de exministros**

Otra real orden de la presidencia del Consejo de Ministros dispone que por la subsecretaría de este departamento se proceda a ordenar la lista de exministros que pueden formar parte del Consejo de Estado.

En la real orden, que va acompañada de lista, figuran 13 ministros de Estado, 19 de Gracia y Justicia, 10 de Ejército, 19 de Marina, 17 de Hacienda, 18 de Gobernación, 22 de Instrucción Pública, 24 de Fomento, 7 de Trabajo y 9 de Economía, incluyendo a los exministros de Abastos.

Figuran, en total, 151 exministros.

**El año aeronáutico**

Sobre este importante tema dará mañana una conferencia en el Centro del Ejército y Armada el teniente coronel de Ingenieros don Angel Herrera.

**De Acción Católica**

En el Palacio de Cruzada y bajo la presidencia del Cardenal Primado se ha reunido la Junta Central de Acción Católica.

Se examinó la labor realizada en el año 1930 y se expuso el plan de trabajo para el próximo año.

Se adoptaron otros importantes acuerdos.

**La reina a Londres**

Esta mañana en el expreso de Irún salió para París y Londres la reina Victoria para acudir al lado de su madre la infanta Beatriz cuya salud inspira serios cuidados.

dado cuenta al Consejo de los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El Consejo rechazó, por injustificadas, cuantas insinuaciones contienen los referidos acuerdos, en los que, con olvido de los verdaderos factores determinantes de la situación económica de la Compañía, se atribuye ésta exclusivamente a falta de cooperación y apoyo por parte de los Gobiernos, que, no sólo no ha existido en ningún caso, sino que llegó a prestarse en repetidos acuerdos, toda vez que la liquidación aproximada del ejercicio de 1930, según declaración explícita de la misma Empresa, acusa

acompañan a la soberana su hermana política y el duque de Miranda.

En la estación fué despedida por sus hijos, el Gobierno en pleno, numerosos militares de toda graduación y personajes políticos.

**Los constitucionalistas acuerdan abstenerse de ir a las elecciones**

A las cinco menos cuarto de esta tarde ha terminado la reunión que los constitucionalistas han celebrado en el Hotel Ritz.

De ella se ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que examinada la situación general de la política en España, consideran que les está vedado acudir a las elecciones y que por decoro propio no pueden prestarse a hacer la oposición parlamentaria. Por tanto, los constitucionalistas no irán a las elecciones anunciadas por el Gobierno.

**Libro de Solitarios**

La Fábrica de Naipes, de la Viuda e Hijos de H. Fournier, ha editado un interesantísimo folleto, con el título que encabeza este suelto, y que contiene la descripción de 23 solitarios, con ejemplos gráficos.

Para los aficionados a estos ejercicios de ingenio resulta extraordinariamente sugestivo el libro, cuyo éxito será rotundo.

La Casa de Fournier repartirá gratuitamente estos folletos a sus clientes.

PERDIDA de una cantidad de dinero desde la calle de Postas hasta el Portal del Rey, se le gratificará al que la entregue en esta Administración.

un sobrante de explotación de más de siete millones de pesetas, cifra superior a la necesaria para atender una vez cubiertos todos los gastos, a más del 50 por 100 de las mencionadas cargas financieras.

El Gobierno se ocupará con urgencia de resolver el problema que plantea la situación de la Compañía de los Andaluces y no olvidará, al hacerlo, los deberes que le impone el carácter público del servicio a que afecta, procediendo de momento a la inspección de la Contabilidad de la Compañía y de la inversión dada a las aportaciones hechas por el Estado.

**PROVINCIAS**

**El señor Matos niega los rumores de crisis que circulaban anoche**

BARCELONA.— Esta mañana llegó a esta capital el ministro de la Gobernación señor Matos.

Fué cumplimentado por el Capitán general y el gobernador civil, que le acompañaron hasta la estación de rancia.

El señor Matos se hospeda en el Hotel Ritz y ocupa la misma habitación que tuvo el rey en su última visita a la ciudad condal.

Al mediodía recibió a los periodistas el señor Matos, comenzando por decirles que había visto con gran satisfacción que se trabajaba en la capital y fábricas de los pueblos inmediatos así como que los estudiantes habían entrado en clase.

Un periodista le preguntó si eran ciertos los rumores de crisis que circularon anoche por Madrid después del Consejo de ministros y el señor Matos replicó:

—No hay nada, señores. El partido socialista no ha decidido nada todavía acerca de su intervención en las elecciones, pues solamente en Madrid se ha tratado por la Junta del partido de este asunto; pero sea cualquiera la decisión que tome, no cortará el camino emprendido por el Gobierno.

Otro periodista le preguntó respecto de las declaraciones de otro ministro y contestó el señor Matos:

—El Gobierno, decidido a cumplir su promesa, no puede dejar de cumplirla ante las posibilidades de una escisión. Si hay elementos que no van a las elecciones serán sustituidos por otros agrarios y de otras actividades.

Se le preguntó si el Gobierno levantaría la clausura que pesa sobre algunos centros y contestó que las elecciones se celebrarían el 1.º de marzo y el decreto de convocatoria el 8 de febrero y el Gobierno decidirá, en consecuencia, lo que procede en este respecto.

**Intento de robo**

ZARAGOZA.—Esta madrugada, sobre la una y media, fueron sorprendidos los vecinos de un pueblo cercano, Pedro Lavín y Manuel Agüero, tratando de utilizar una escalera pretendiendo entrar en el Ayuntamiento.

Para realizar su intento rompieron una bombilla del alumbrado eléctrico y destruyeron los cables del fluido.

La Guardia civil salió en persecución de los ladrones, que fueron detenidos.

Registrados los domicilios de ambos se encontraron diversos objetos procedentes de un robo de una casa de un convecino.

**Niña arrollada y muerta por un automóvil**

En la Avenida de Madrid, un auto que guiaba su propietario arrolló a una niña de seis años llamada Agustina Casado, resultando con tan graves heridas que al poco rato falleció.

El conductor fué detenido y puesto a disposición del juez.

**Los maestros nacionales**

FERROL.—Los maestros nacionales se han reunido en asamblea extraordinaria, acordando dirigir una circular a sus compañeros para darles cuenta de la actitud adoptada por la Asamblea provincial y secundada por la Nacional, anulando la designación de un vocal propuesto por los representantes de Galicia.

En breve celebrarán nueva asamblea para tomar acuerdos importantes relacionados con este asunto.



**MUSICA DE BAILE**

en su casa, a los compases de las mejores orquestas europeas.

**RECEPTOR 48**

El último producto de la RCA en receptor de REJILLA BLINDADA. Su fidelidad de tono es asombrosa.

**RADIO CORPORATION**



DISTRIBUIDOR PAR

ALAVA

Radio-Elctricidad A. CABEZÓN

San Prudencio, 17. VITORIA

**Oposiciones y concurso**

Se examinó el primer decreto relativo al Estatuto del Magisterio, que fué aprobado. En este decreto se establece que el ingreso en la carrera puede hacerse no sólo por oposición, sino también por concurso.

**No se habló de política**

Aunque parezca extraño, en el Consejo de ministros de anoche no se han tratado asuntos políticos ni electorales.

El ministro de la Gobernación aplazó hasta el próximo Consejo del sábado el informar sobre la situación política en relación con los grupos y partidos.

**La ro'a de Fcme ito**

La nota anunciada por el ministro de Fomento dice así: «El señor ministro del Fomento ha

**Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio**  
**Los de 30 ptas. a 15. Los despertadores de 14 ptas. a 7'50**

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

**Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste)**  
 las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

**Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.**  
**Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.**

**ISASIA - Joyería - DATO, 24**